

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

En cumplimiento a los artículos 43 al 56 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 52 al 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo (PPA), en su carácter de responsable del tratamiento de sus datos personales, le informa que como titular de los mismos puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el citado ordenamiento. El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro.

			(a) Folio:
(b) Fecha:			
DD/MM/AA			
	TOS DEL TITULAR DE LOS		LES
1.1 NOMBRE COMPLETO DEL TIT	ULAR DE LOS DATOS PERS	SONALES	
Apellido Paterno	Apellido Matern		Nombre(s)
a) En caso de realizar la solicit Nombre completo de su repre		entante legal:	
Nombre completo de 30 repre-	semane legal.		
 b) En caso de que el titular de le de interdicción o incapacidad 		un menor de eda	d o se encuentre en estado
Nombre de quien ejerza la pat			
c) En caso de que el titular de	los datos personales ha	va fallecido:	
Nombre de la persona herede			
			F¢
1 2 DOMICILIO O CILALOUIED C	ATDO MACDIO DADA DECID	ID NICTIEIC A CICKII	
1.2 DOMICILIO O CUALQUIER C	OTRO MEDIO PARA RECIB	IR NOTIFICACION	<u> </u>
Calle	Número Ext./Int		Colonia
Calle			Colonia
Calle	Número Ext./Int	erior.	Colonia
Calle Localidad	Número Ext./Int Municipio	erior.	Colonia
Calle Localidad 1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DI	Número Ext./Intendence Municipio ESEA SER NOTIFICADO:	erior.	Colonia iva C. P.
Calle Localidad	Número Ext./Int Municipio	erior.	Colonia
Calle Localidad 1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DI	Número Ext./Intendence Municipio ESEA SER NOTIFICADO:	erior.	Colonia iva C. P.
Calle Localidad 1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DI Correo Electrónico	Número Ext./Intendence Ext./In	erior. Entidad Federati	Colonia iva C. P.
Calle Localidad 1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DI Correo Electrónico *Nota Importante: En caso de n	Número Ext./Intendence Esta SER NOTIFICADO: Lista Electrónica o señalar ningún domic	erior. Entidad Federati	Colonia iva C. P. Estrados de la PPA o no se ubique en la Ciudac
Calle Localidad 1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DI	Número Ext./Interpretation Número Ext./Interpretation Municipio ESEA SER NOTIFICADO: Lista Electrónica so señalar ningún domic electrónico, las notific	erior. Entidad Federati ilio, o el señalado caciones se realiza	Colonia iva C. P. Estrados de la PPA o no se ubique en la Ciudac arán por lista electrónica y
Calle Localidad 1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DE Correo Electrónico *Nota Importante: En caso de na de Chetumal, ni señale correcestrados, los cuales se encuent PPA.	Número Ext./Interpretation Número Ext./Interpretation Municipio ESEA SER NOTIFICADO: Lista Electrónica To señalar ningún domico electrónico, las notificoran en las instalaciones	erior. Entidad Federati ilio, o el señalado caciones se realizade la propia Unid	Colonia Tva C. P. Estrados de la PPA Do no se ubique en la Ciudac arán por lista electrónica y dad de Transparencia de la
Calle Localidad 1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DI Correo Electrónico *Nota Importante: En caso de n de Chetumal, ni señale correc estrados, los cuales se encuent PPA. (2) DOCUMENTO OFICIAL CO	Número Ext./Interpretation Número Ext./Interpretation Municipio ESEA SER NOTIFICADO: Lista Electrónica To señalar ningún domico electrónico, las notificoran en las instalaciones	erior. Entidad Federati ilio, o el señalado aciones se realiza de la propia Unio	Colonia Eva C. P. Estrados de la PPA o no se ubique en la Ciudac arán por lista electrónica y dad de Transparencia de la
Calle Localidad 1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DI Correo Electrónico *Nota Importante: En caso de n de Chetumal, ni señale correc estrados, los cuales se encuent PPA. (2) DOCUMENTO OFICIAL CO	Número Ext./Interpretation Número Ext./Interpretation Municipio ESEA SER NOTIFICADO: Lista Electrónica to señalar ningún domic electrónico, las notificaran en las instalaciones IN EL QUE ACREDITA LA II EPRESENTANTE LEGAL (A	erior. Entidad Federati ilio, o el señalado caciones se realiza de la propia Unio DENTIDAD Y PERSO INEXAR COPIA SIM	Colonia Eva C. P. Estrados de la PPA o no se ubique en la Ciudac arán por lista electrónica y dad de Transparencia de la
Calle Localidad 1.3 OTRO MEDIO POR EL QUE DI Correo Electrónico *Nota Importante: En caso de n de Chetumal, ni señale correc estrados, los cuales se encuent PPA. (2) DOCUMENTO OFICIAL CO Y/O SU R	Número Ext./Interpretation Número Ext./Interpretation Municipio ESEA SER NOTIFICADO: Lista Electrónica to señalar ningún domic electrónico, las notificaran en las instalaciones IN EL QUE ACREDITA LA II EPRESENTANTE LEGAL (A	erior. Entidad Federati ilio, o el señalado caciones se realizade la propia Unio DENTIDAD Y PERSO NEXAR COPIA SIMONAL Pas	Colonia Tva C. P. Estrados de la PPA Do no se ubique en la Ciudace arán por lista electrónica y dad de Transparencia de la CIUDALIDAD EL SOLICITANTE APLE).



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

	(3) DATOS DEL R		
Nombre del Sujeto Obligado que trata tus Datos Personale		ormación o Unidad Admi	nistrativa responsable
DOMICILIO:			
Calle	Número Ext./In:	t.	Colonia
Localidad	Municipio	Entidad Federativa	С. Р.
(4) DESCRIBE DE MANERA CL EJERCER ALGÚN DERECHO A	ARA Y PRECISA, LOS DA	TOS PERSONALES RESPECTO	O LOS CUALES DESEAS
EJERCER ALGUN DERECHO A	RCO, SALVO QUE SE IRA	ATE DE EL DERECHO DE "AC	CESO .
*			-:
*En caso de que el espacio	no sea suficiente, pued	ie anexar nojas a esta soli	CITUA.
(5) DESCR	RIPCIÓN DEL DERECHO	ARCO QUE SE DESEA EJERC	CER
5.1 Tipo de Derecho que se e	ejerce: (Señalar con ur	a X)	
Acceso: El Titular tendo del responsable, así com generalidades de su tratami	o conocer la inforn	a sus datos personales quación relacionada cor	
Rectificación: El Titular de sus datos personales, cu actualizados.	tendrá derecho a solic uando éstos resulten s	itar al responsable la recti er inexactos, incompletos	ificación o corrección s o no se encuentren
Cancelación (eliminac personales de los archivos, re ya no estén en su posesión y	egistros, expedientes y s		
Oposición: El Titular pod en el mismo, cuando:	drá oponerse al tratamie	ento de sus datos personal	es o exigir que se cese
I Aun siendo lícito el tratan daño o perjuicio al Titular, y			
II Sus datos personales sear jurídicos no deseados o afec	cte de manera significa	itiva sus intereses, derecho	os o libertades, y estén
destinados a evaluar, sin in analizar o predecir en partici preferencias sexuales, fiabilio	ular, su rendimiento pro	fesional, situación econón	



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

(5.2) MODALIDADES DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN					
Gratuitas	Costo				
Consulta Directa	Copia Simple (más de 20 hojas)				
Información en medio electrónico facilitado por el Titular	Copia Certificada				
Correo Electrónico	Soporte Electrónico proporcionado por la Secretaría de Finanzas y Planeación.				
Copia Simple (hasta 20 hojas).	Véase observación 1				
(6) DESCRIBE O INDICA CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA					
LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.					
(7) LA PRESENTE INFORMACIÓN SERÁ UTILIZA	ADA PARA FINES ESTADÍSTICOS (OPCIONAL)				
(7) LA PRESENTE INFORMACIÓN SERÁ UTILIZA Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X)	ADA PARA FINES ESTADÍSTICOS (OPCIONAL)				
Sexo: (M) (H)	ADA PARA FINES ESTADÍSTICOS (OPCIONAL) Servidor Público Empresario				
Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X)					
Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X) Académico Estudiante	Servidor Público Empresario				
Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X) Académico Estudiante Empleado u Obrero Hogar Rango de Edad (Señalar con una X)	Servidor Público Empresario				
Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X) Académico Estudiante Empleado u Obrero Hogar Rango de Edad (Señalar con una X)	Servidor Público Empresario Otro				
Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X) Académico Estudiante Empleado u Obrero Hogar Rango de Edad (Señalar con una X) de 18 a 29 años de 30 a 50 años	Servidor Público Empresario Otro				
Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X) Académico Estudiante Empleado u Obrero Hogar Rango de Edad (Señalar con una X) de 18 a 29 años (8) DOCUMENTOS ANE	Servidor Público Empresario Otro de 51 a 70 años de 71 o más años XOS (Señalar con una X) caso de presentar la solicitud mediante				
Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X) Académico Estudiante Empleado u Obrero Hogar Rango de Edad (Señalar con una X) de 18 a 29 años (8) DOCUMENTOS ANE Carta Poder Sólo en orrepresent	Servidor Público Empresario Otro de 51 a 70 años de 71 o más años XOS (Señalar con una X) caso de presentar la solicitud mediante				
Sexo: (M) (H) Actividad o Profesión: (Señalar con una X) Académico Estudiante Empleado u Obrero Hogar Rango de Edad (Señalar con una X) de 18 a 29 años (8) DOCUMENTOS ANE Carta Poder Sólo en crepresent	Servidor Público Empresario Otro de 51 a 70 años de 71 o más años XOS (Señalar con una X) caso de presentar la solicitud mediante cante.				



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INSTRUCTIVO DE LLENADO

- Llenar a máquina o letra de molde legible.
- El Sujeto Obligado te auxiliará en la elaboración de la presente solicitud.
- En caso de requerir información diferente, deberás solicitar cada una en un formato independiente.
- En caso de presentar esta solicitud mediante un representante, se acreditará dicha representación mediante una carta poder con la firma autógrafa del Titular y de 2 testigos; así como adjuntar los documentos que acrediten la personalidad e identidad del representante legal (Credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, licencia para conducir vigente, FM3, entre otros), en fotocopia.

a)	FOLIO	Corresponde al número Único consecutivo que asignará la Unidad de Transparencia a la solicitud para su control.
b)	FECHA	Es el día, mes y año en que se presenta la solicitud.
1	DATOS DEL TITULAR O SU REPRESENTANTE	Deberá señalar el nombre completo con el objeto de que esté plenamente identificado (a) en el procedimiento que va a iniciar.
2	DOCUMENTO OFICIAL CON EL QUE SE IDENTIFICA EL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	El titular de los Datos Personales deberá señalar su nombre completo, con el objeto de que esté identificado (a) en el procedimiento legal que va a iniciar, acreditando su personalidad jurídica, con Credencial de Elector, Pasaporte vigente, Licencia para Conducir vigente, Cédula Profesional, Cartilla Militar con fecha de expedición no mayor a 5 años o credencial del IMSS, ISSSTE o INAPAM.
		En caso de ser un representante legal , realizar la solicitud anexando Poder Notarial o Carta Poder Simple con firma autógrafa del Titular y de 2 Testigos; así como adjuntar los documentos que acrediten la identidad del representante legal y de los Testigos (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional o Fm3) en fotocopia.
		 En el caso de los menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad, de conformidad con las leyes civiles, la madre, padre o tutor, deberán presentar: Acta de nacimiento en original o copia certificada y copia simple del documento en cuestión, del titular. Copia certificada, por la autoridad que lo expidió, de la resolución judicial que otorga en su caso, la tutela o curatela del menor o incapaz. En el caso exclusivo de incapaces, copia certificada de la resolución definitiva mediante la cual se declara la incapacidad o el estado de interdicción emitido por autoridad judicial.
		 Tratándose de Datos Personales concernientes a personas fallecidas. Copia simple del acta de defunción Copia certificada del documento con el que acredite tener derecho sobre la persona fallecida, en términos de la legislación civil aplicable en el Estado.
3	DATOS DEL RESPONSABLE	Es el área responsable que trata los Datos Personales y ante el cual se presenta la solicitud.
4	DESCRIBIR DE MANERA CLARA Y PRECISA, LOS DATOS PERSONALES DE LOS CUALES SE DESEA EJERCER ALGÚN DERECHO ARCO	*En el caso de una Solicitud de Acceso , el Titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que sus datos personales se reproduzcan. El responsable deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por el titular, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación. *En caso de ejercer su derecho ARCO de Cancelación , deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos de la SECOES . *En caso de ejercer su derecho ARCO de Oposición , deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer este derecho.



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORMACIÓN GENERAL

Los formatos de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición que proporcione la **PPA** serán gratuitos, sin perjuicio de que el titular cubra el costo de los medios de reproducción, certificación y los gastos de envío, de ser el caso. La solicitud podrá hacerse personalmente o por un representante en la Unidad de Transparencia de la **PPA ubicada en Calle Úrsulo Galván s/n, Local 1 Fte. 153, esquina con Calle Chechen, Fraccionamiento Arboledas, C.P. 77086, Chetumal Quintana Roo. Ésta unidad le entregará o enviará por correo, según corresponda, un acuse de recibo con fecha de presentación y un número de folio correspondiente.**

La Unidad de Transparencia no estará obligada a dar trámite a solicitudes, en los supuestos de improcedencia que señala en su Artículo 55 la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo (PPA) cuenta con un plazo que no deberá exceder de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, para informar al titular la respuesta adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que se le comunica la respuesta al titular.

El plazo referido en el párrafo anterior podrá ser ampliado por una sola vez, hasta por 10 días cuando así lo justifiquen las circunstancias, y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

En caso de que no esté conforme con la respuesta proporcionada por la **PPA** a la presente solicitud, podrá interponer su recurso de revisión ante la Unidad de Transparencia de la **(PPA)** o ante el IDAIPQROO, dentro de los 15 días hábiles siguientes en que surta efecto la notificación de la respuesta a su solicitud. Lo anterior con fundamento en el artículo 56 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 115 de la Ley Local en la materia. Para mayor información visite https://groo.gob.mx/ppa/

OBSERVACIÓN 1

Cuotas de Acceso: El ejercicio de los Derechos ARCO es gratuito, sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación y envío. Lo anterior de conformidad al artículo 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el artículo 164 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO ANTE LA (PPA)

De conformidad a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la PPA en su calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través de la solicitud de sus Derechos ARCO (Acceso, Cancelación, Rectificación y Oposición), y serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Tramitar y dar seguimiento a las solicitudes de Derechos ARCO, hasta concluir con la atención de la misma.
- Para el control interno en el registro y actualización mensual de solicitudes de derechos ARCO, así como
 en, la elaboración de informes reportes mensuales y anuales que se envían al Instituto de Acceso a la
 Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), en los que solamente se
 indican el número total de solicitudes, datos del perfil de los solicitantes, modalidad de entrega de
 información y tiempo de respuesta.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en el sitio web de la PPA: https://groo.gob.mx/ppa/avisos-de-privacidad/ en la sección "Avisos de Privacidad" o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia de esta Procuraduría.